
Retorno en la migración: una mirada a sus múltiples facetas

Cristián Orrego Rivera¹
Jorge Martínez Pizarro²

Resumen

En este artículo se analiza la migración de retorno y se examina su vigencia como parte del proceso migratorio considerando sus diversos aspectos y elementos conceptuales. Se han revisado las diferentes perspectivas disciplinarias que han intentado darle explicación a la migración de retorno, de las cuales la perspectiva transnacional se concibe como aquella que representa mejor las dinámicas de los actuales flujos migratorios marcados por la circularidad de sus movimientos, situación que contrasta con el hecho de que, a nivel regional, las diferentes iniciativas de gestión de la migración de retorno no se han concebido desde esta óptica, sino más bien desde una lógica nacional, poniendo el énfasis en la gestión de un retorno que, en apariencia, se concibe como definitivo.

Palabras clave: migración, retorno, transnacionalismo, circularidad.

Abstract

Migration Return: a study of its multiple features

This article analyzes return migration as part of the migratory process, taking into account its wide range of conceptual elements. The paper reviews different disciplinary perspectives and concepts that offer an explanation as to why return migration occurs, and it proposes that transnational theory is the one that better represents the dynamics of current migratory flows and the circularity of human mobility. This situation contrasts with the fact that, nationally, the return migration management policies consider this process as a definite one, whereas, at a regional level, no return migration management initiatives have been launched with this transnational perspective.

Keywords: migration, return, transnationalism, circularity.

-
- 1 Consultor en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), orrego.rivera@gmail.com.
 - 2 Investigador en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), jorge.martinez@cepal.org.

Introducción

En el contexto de los tres patrones dominantes desde la segunda mitad del siglo XX —la emigración extrarregional, la inmigración histórica de ultramar y los intercambios intrarregionales—, en los últimos años, «la migración de retorno exige también considerarse como un patrón más que siempre coexistió con los anteriores» (Martínez Pizarro, Cano y Soffia, 2014:11). Los alcances y debates contenidos en el presente documento se refieren esencialmente al retorno internacional.

La atención del mundo académico respecto al retorno en el contexto de la migración no es nueva, pues tiene su origen en la década de los sesenta. Sin embargo, fue en los años ochenta cuando se desarrolló un debate científico sobre este y su impacto en los países de origen (Cassarino, 2013), y en la región volvió a los debates tras los coletazos de la crisis recesiva de fines de la primera década del siglo XXI. En el debate público, por su parte, el retorno se ha instalado con mucha fuerza en años recientes, y al examinar las iniciativas de los Estados se advierte que se trata de un campo abierto y cuyas raíces son, al igual que en el plano conceptual, antiguas y han formado parte habitual de las preocupaciones acerca de la migración.

El retorno carece de una teoría general. A su vez, el concepto de retorno encierra más de una connotación y, más allá de las nociones con las cuales se interprete, ha sido objeto de variadas perspectivas, que en un espectro de valoraciones van desde una visión radical que lo postula como el corolario de un fracaso de la experiencia migratoria, hasta las nociones que conciben al retorno desde un punto de vista más dinámico, entendiéndolo como parte de un proceso mayor que, por un lado, puede representar el éxito de la experiencia migratoria (al cumplirse los objetivos planteados antes de migrar) y, por otro lado, como un subproceso del proceso migratorio que puede o no preceder a una nueva emigración.

A pesar de que puede reconocerse un debate importante en torno al concepto, lo cierto es que no se ha difundido debidamente en el mundo académico y los aportes de estas discusiones a los tomadores de decisiones parecen involucrar enorme distancia. Actualmente el tema carece de visiones consensuadas y difundidas en la región sobre su significado y asociación con diversas facetas de la movilidad (Martínez Pizarro, Cano y Soffia, 2014).

Con el objetivo de contribuir a brindar elementos conceptuales sobre el retorno y acercarlos a las discusiones sobre sus intervenciones, este documento examina la vigencia de los procesos de retorno, revisando algunos conceptos, analizando experiencias y las dinámicas

asociadas. En cuatro secciones se abordan diferentes aspectos de la migración de retorno.

En la primera sección se aborda la migración de retorno desde su definición conceptual, poniendo énfasis en las diferentes acepciones con que se lo concibe, y en los elementos que son parte constitutiva de la construcción de la noción y que han sido motivo de lo que denominamos el *debate académico*. Asimismo, se identifican algunas situaciones en las que acontece el retorno y se analizan con relación a las diferentes perspectivas disciplinarias que han puesto atención en la migración de retorno.

Una segunda sección releva la perspectiva transnacional de la migración internacional, y pone énfasis en la concepción de flujos poliédricos, analizando e interpretando a la migración de retorno como un caso característico de transnacionalismo.

En la tercera sección se exponen algunas iniciativas de gestión de la migración de retorno en la región y en España, incluyendo programas, planes, leyes y proyectos, analizándolos en función del propósito de cada una.

Una cuarta sección identifica algunos determinantes y factores que son parte de las dinámicas de salidas y de retorno. En particular, por un lado, se muestran algunos elementos que pueden incidir en la migración de retorno apelando a sus posibles causas, y por otro lado, se intenta determinar algunos impactos posibles de la migración de retorno a nivel nacional y local.

Marco conceptual del retorno

Definiciones de retorno

Existe amplio consenso en que el retorno *internacional* representa un elemento constitutivo del proceso y proyecto migratorio de una parte importante de las personas migrantes. Asimismo, y en contraposición a dicho consenso, la dimensión de retorno, a pesar de que representa un patrón migratorio de larga data, ha sido un aspecto relegado en los debates, estudios y examen empírico de los flujos migratorios, los que pondrían gran énfasis en las dinámicas de salida de la población, escondiendo las dinámicas de retorno (Pereira y Siqueira, 2013). Por lo tanto, la reflexión en torno a los procesos de migración internacional, actualmente, debería considerar la dicotomía a la cual se ve enfrentada: por un lado, la relevancia de las dinámicas de retorno en los procesos migratorios y, por otro lado, la escasa reflexión y compleja medición del retorno como parte constitutiva de ellos.

Atendiendo a la centralidad del concepto, y más allá de la relevancia que adquiere bajo ciertas circunstancias coyunturales de crisis de las economías de los principales países de atracción, es preciso centrarse en la conceptualización y concepción misma de lo que implica la migración de retorno, y la forma en cómo el término se ha configurado, considerando los diversos elementos que hoy en día se asumen como constitutivos del proceso de retorno.

Las definiciones que han empleado distintos autores reflejan la complejidad del estudio en el contexto de la migración internacional. A continuación se presenta un cuadro que muestra las diferentes definiciones de migración de retorno y el aporte principal que cada uno de los autores ha realizado.

Cuadro 1. Definiciones de migración de retorno y aporte principal

<i>Autor</i>	<i>Año</i>	<i>Definición</i>	<i>Aporte principal</i>
Velikonja	1981	Además del desplazamiento físico del migrante, encierra una transferencia de activos y complementariedad entre el lugar de origen y el lugar de destino.	Complementariedad entre lugar de origen y destino.
Pascual de Sans	1983	Desplazamientos de población en el espacio que implican un regreso al punto de origen.	Noción de punto de origen.
King	1986	Cuando las personas deciden volver a su país después de haber permanecido en el extranjero durante un período significativo de tiempo.	Dimensión temporal de permanencia.
Recaño	1995; 2010	Toda migración entre regiones que tenga como destino la región de nacimiento del sujeto.	Regreso al lugar de nacimiento del sujeto.
Bustamante	1996	El concepto (migración de retorno) es parte del proceso de circularidad migratoria.	Circularidad y alternancia.
Siegel y Swanson	2004	Un desplazamiento de reincorporación al punto de origen, sean estos movimientos nacionales o internacionales, o bien, traslado que realiza una persona a una antigua zona de residencia.	Punto de origen. Zona de residencia.
Cassarino	2007	Es el acto de regresar al propio país de origen, a un país de tránsito o a un tercer país, incluyendo la preparación y la implementación.	País de origen, país de tránsito y tercer país.
UNESCO-THE FOUNDATION	2008	El movimiento de una persona que regresa a su país de origen o lugar de residencia habitual.	Lugar de residencia habitual.
DESA- Population- Division-INED	2008	Personas que regresan a sus países de origen después de haber sido migrantes internacionales (ya sea a corto o largo plazo) y que tengan intención de permanecer en su propio país durante al menos un año.	Acotación temporal.

<i>Autor</i>	<i>Año</i>	<i>Definición</i>	<i>Aporte principal</i>
Dumont y Spielvogel	2008	Engloba cuatro dimensiones: país de origen, lugar de residencia en el extranjero, duración de la estancia en el país de acogida y duración de la estancia en el país de origen cuando se retorna.	Lugar y duración en el país de origen y de retorno.

Fuente: elaboración propia a partir de las definiciones incluidas en Jáuregui (2010).

Los diferentes autores considerados han ido incorporando de forma progresiva los elementos que han dado forma a lo que hoy en día podemos comprender como *retorno*, llegando a definiciones complejas e integrales que lo comprenden como un proceso continuo y circular en el cual la idea de alternancia cobra especial valor. En tal sentido, no necesariamente se trata de un hecho asociado a un estado atemporal en el que la persona que ha emigrado regresa a un lugar o situación anterior, como si se tratase de una acción definitiva de regreso al pasado (Cavalcanti, 2013).

En un primer momento —en la década de los ochenta— la idea de retorno estuvo centrada en la noción de regreso a un punto de origen, precedido por una decisión que implicaba un *retorno al pasado*. Luego surge la problematización en torno a la noción de punto de origen. En este contexto, cobra relevancia el país de nacimiento o región de nacimiento (en el caso de la migración interna) como un factor de centralidad del análisis, que frecuentemente se tiende a relacionar con etapas cruciales en la biografía de las personas (infancia y adolescencia) (Recaño, 2008). Como elemento adicional a este debate, Cassarino propuso que el país de nacimiento no debería ser el único referente utilizado para explicar la idea de retorno desde un lugar anterior, sino que también es pertinente considerar además el país de tránsito y hasta un tercer país. Al establecer una relación unívoca entre retorno y país de nacimiento, el análisis que puede desprenderse de dicha relación podría resultar insuficiente y muy acotado.

Todas las definiciones acá presentadas coinciden en considerar al individuo como unidad de análisis para explicar la migración de retorno. Sin embargo, Recaño, ante la carencia de estudios comparativos sobre la dimensión individual y familiar del retorno, plantea una innovación metodológica consistente en cambiar la unidad de análisis de la migración de retorno desde el individuo a la familia. La hipótesis del autor es que:

la óptica individual es inadecuada para el estudio del proceso de migración de retorno; por el contrario, la introducción del marco familiar y de género permite una mejor comprensión del fenómeno y de su verdadera dimensión demográfica (Recaño, 2008: 701).

Asimismo, el autor propone el concepto de hogar migrante, representado por «todo aquel hogar donde la persona principal o su cónyuge efectúan una migración de retorno a la región de nacimiento de uno de los dos» (Recaño, 2008: 706). Esta visión permite ampliar la mirada de la migración de retorno desde una óptica individual a una óptica agregada, representada por un hogar constituido por un conjunto de personas.

El análisis de la migración de retorno centrado en la familia como unidad de análisis supone un gran desafío de medición y caracterización de los perfiles migratorios, de diseño y gestión de iniciativas de retorno asistido, y de estudios que se enfoquen en aportar innovaciones metodológicas que permitan abordar su examen desde una perspectiva agregada.

En resumen, en el intento de establecer una cronología de la construcción de la definición y de evidenciar la problematización a la cual han sido expuestos parte de sus elementos constitutivos, podemos mencionar:

1. En un primer momento, cuando la migración de retorno comienza a ser objeto de debate científico, existió una concepción binaria, que consideraba el tránsito entre un lugar de origen y otro de destino, al mismo tiempo que se planteaba el concepto de retorno asociado a una vuelta al pasado, es decir, al punto de origen.
2. La noción de *punto de origen*, planteada como referencia al pasado, comienza a entrar al debate, donde algunos autores postulan que debe asociarse al país de nacimiento, mientras que otros complementan dicha visión agregando que no solo se debe establecer como referencia el país de nacimiento, sino que se debe también considerar tanto el país de tránsito como un eventual tercer país.
3. Se comienza a problematizar la idea de retorno asociada a un regreso al punto desde donde se salió; el debate se abre en dirección a concebir diversas formas de movilidad en las cuales se consideran como elementos centrales las nociones de circularidad y alternancia.
4. Otro elemento que formó parte del debate está representado por la dimensión temporal de la migración de retorno. En este contexto, se puede identificar dos visiones: una que asocia la temporalidad con el país de destino, y otra que la asocia con el país de origen, postulando un período mínimo de tiempo de permanencia luego del retorno.
5. Finalmente, el estudio de la migración de retorno enfrenta un gran desafío: tender a cambiar la unidad de análisis desde el individuo a la dimensión familiar. Con ello se deriva todo un campo de innovaciones y desafíos que debieran tender a comprender, explicar, interpretar y analizar el retorno desde una perspectiva integral.

Situaciones en que acontece el retorno

La diversidad de condiciones en que las personas migrantes abordan sus travesías, llegadas e inserción en los lugares de destino (puesto en un espectro que va desde la identificación de migrantes económicos hasta refugiados y solicitantes de asilo) exige la distinción de diversas modalidades con que las personas se constituyen en retornados (Cassarino, 2013), lo que por extensión supone un análisis en función de las diversas situaciones en que acontece el retorno. En este contexto, para comprender por ejemplo cómo en ciertos casos se configura un retornado como un potencial agente de cambio social y como un medio de transferencia de nuevos conocimientos, es preciso conocer, entre otras cosas, las condiciones en las cuales retornan los migrantes, los factores que influyen en la decisión, los determinantes del retorno, la dimensión temporal, el lugar desde donde retornan y el lugar al cual retornan, entre otros.

Martínez Pizarro, Cano y Soffia (2014) proponen distinguir tres modalidades en las que acontece el retorno: el retorno espontáneo, que se concibe como una opción que forma parte del ciclo de vida laboral y familiar; el retorno involuntario o directamente forzado, que se presenta bajo la modalidad de expulsiones desde los países de destino, generalmente basadas en normativas nacionales ejercidas al margen del derecho internacional de los derechos humanos; y finalmente se encuentran los programas de retorno asistido, que se conciben como una modalidad alternativa a la expulsión involuntaria, debido a que su focalización corresponde a migrantes irregulares.

Con el objetivo de ampliar las tipologías de retorno, se ha construido un cuadro resumen que recoge las diversas caracterizaciones que han postulado los principales autores que han escrito al respecto. Es preciso mencionar que existen más tipologías en la literatura, sin embargo, muchas de ellas se orientan a interpretar el mismo asunto, pero en contextos diferentes (sobre todo aquellas que tienden a explicar procesos de migración interna); por lo tanto, acá se mencionan aquellas que se orientan a explicar la situación de manera general, es decir, susceptible de ser aplicada independientemente del contexto.

De manera complementaria, se proponen dos variables que se desprenden de la mayoría de las definiciones de tipologías revisadas: propensión al retorno definitivo y apego al lugar de nacimiento u origen. Además, se asignan para cada una de ellas dos valores: alto y bajo, con el fin de, posteriormente, agruparlas. La primera variable se entenderá en el contexto de lo que podemos calificar como *sostenibi-*

lidad del retorno, es decir, toda acción destinada a favorecer el hecho de mantenerse en el lugar al cual se retorna por sobre la idea de re-emigración. La segunda variable, por su parte, debe interpretarse en el contexto de la migración transnacional, en la cual se postula que la persona migrante posee una identidad dual o múltiple, compuesta tanto por elementos de identificación del lugar de destino como del lugar de nacimiento. En este sentido, el lugar de nacimiento u origen cobra gran relevancia si asumimos, por ejemplo, que un alto apego al lugar de nacimiento no necesariamente está correlacionado con las posibilidades efectivas de materializar un retorno, no al menos definitivo.

Cuadro 2. Tipologías de migración de retorno

<i>Autor</i>	<i>Año</i>	<i>Tipologías</i>	<i>Propensión al retorno definitivo (Alto/Bajo)</i>	<i>Apego al lugar de nacimiento u origen (Alto/Bajo)</i>
Cerase	1967; 1970; 1974	Retorno del fracaso: las adversidades le impidieron adaptarse y asentarse de manera definitiva.	Bajo	Alto
		Retorno del conservadurismo: decisión de emigrar de forma temporal. El propósito es trabajar y ahorrar.	Alto	Alto
		Retorno de la jubilación: luego de estar trabajando años fuera, vuelven con su jubilación, lo que les permitirá aumentar su poder adquisitivo.	Alto	Alto
		Retorno de la innovación: a su regreso pone en práctica todo su capital social y conocimientos adquiridos.	Alto	Alto
Douglass	1970	Emigrantes permanentes: se encuentran residiendo de manera permanente en el país de destino laboral. Solo retornan al lugar de origen por vacaciones o de visita.	Bajo	Alto
		Residentes temporales: son migrantes laborales, que viven entre dos países.	Bajo	Alto
		Trabajadores temporales: migrantes laborales que conservan su residencia habitual en el lugar de origen.	Alto	Alto

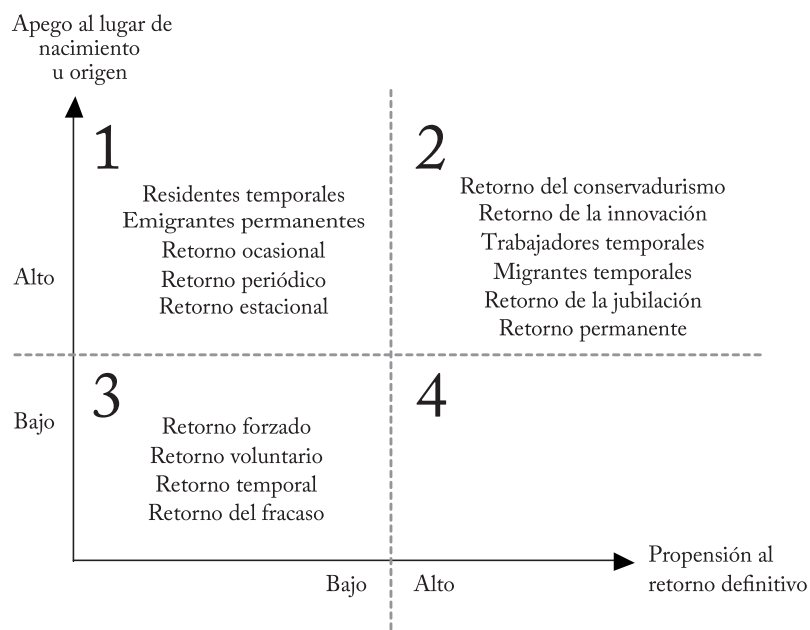
<i>Autor</i>	<i>Año</i>	<i>Tipologías</i>	<i>Propensión al retorno definitivo (Alto/Bajo)</i>	<i>Apego al lugar de nacimiento u origen (Alto/Bajo)</i>
Gmelch	1980	Migrantes temporales: migrantes laborales que se desplazan motivados por un objetivo específico, comprar una casa, un automóvil o juntar dinero para casarse, y al conseguirlo retornan a su lugar de origen.	Alto	Alto
		Retorno forzado: migrantes que se plantearon desde el momento que salieron del lugar de origen, el residir de manera definitiva en el lugar de destino, pero factores externos los inducen a regresar.	Bajo	Bajo
		Retorno voluntario: son migrantes que aunque se planteaban en un inicio no retornar a su lugar de origen, las condiciones adversas en el lugar de destino los hace tomar la decisión de regresar.	Bajo	Bajo
King	1986	Retorno ocasional: el migrante regresa a su lugar de origen por un período corto de tiempo, para realizar alguna actividad específica: fiesta del pueblo, matrimonio o buscar pareja.	Bajo	Alto
		Retorno periódico: retorno regular con una periodicidad muy corta, cada mes o fin de semana.	Bajo	Alto
		Retorno estacional: este tipo de migrante trabaja en el exterior una época específica del año y luego vuelve hasta la próxima temporada.	Bajo	Alto
		Retorno temporal: estancia laboral en el extranjero, cuyo tiempo lo determina el migrante, dependiendo del empleo o razones personales. Al regresar al lugar de origen, el migrante se inserta al mercado laboral pero con la intención de volver a migrar cuando las condiciones sean favorables.	Bajo	Bajo
		Retorno permanente: son los migrantes que regresan del exterior, sin intención de volver a migrar.	Alto	Alto

Fuente: elaboración propia a partir de las definiciones incluidas en Jáuregui (2010).

Según se aprecia en el cuadro 2, las tipologías de retorno son diversas e incluyen en sus definiciones elementos variados que aluden no solo al proceso de retorno, sino también a las condiciones y temporalidad de la permanencia, tanto en el país de origen como de destino. Este y otros elementos serán los que van configurando el proceso y características del retorno en los diferentes casos.

El diagrama 1 intenta agrupar las diferentes tipologías presentadas en el cuadro anterior en función de las dos variables propuestas. Del cruce de estas, y según los valores de alto y bajo asignados, se identifican los siguientes cuatro grupos:

Diagrama 1. Clasificación de tipologías de migración de retorno según apego al lugar de nacimiento u origen y propensión al retorno definitivo



Fuente: elaboración propia.

Los cuatro grupos de tipologías de migración de retorno que se observan en el diagrama 1 permiten identificar gráficamente aquellas que poseen ciertos elementos en común en función de las variables propuestas. La propensión al retorno definitivo tiende a ser más baja mientras más bajo es el apego al lugar de nacimiento u origen, es decir, existe una relación positiva entre las dos variables, la cual demuestra que mientras más alto es el apego al lugar de nacimiento u origen más alta es la propensión al retorno definitivo. Consecuentemente, en el diagrama 1 podemos identificar que no existen tipologías que presenten una alta propensión al retorno definitivo con un bajo apego al lugar de nacimiento u origen, mientras que se observa que

el grupo que corresponde a alta propensión al retorno definitivo y alto apego al lugar de nacimiento u origen contiene la mayoría de ellas.

Con el propósito de caracterizar los cuatro grupos identificados en el diagrama 1, se han analizado cada uno de ellos de forma separada:

Grupo 1: Baja propensión al retorno definitivo / Alto apego al lugar de nacimiento u origen

Valoran la experiencia de emigración, pero sin embargo valoran de igual forma el hecho de mantener un vínculo permanente con su lugar de nacimiento. En este tipo de migrante existe una probabilidad mayor de encontrar identidades duales o múltiples, forjadas a partir de un conjunto de mecanismos de identificación derivados tanto de la sociedad de origen como de destino. El tipo de identidad que la persona puede forjar lo transforma en un potencial portador de costumbres y tradiciones.

Grupo 2: Alta propensión al retorno definitivo / Alto apego al lugar de nacimiento u origen

Este tipo de retornados tienen más probabilidad de llegar a ser «agentes precursores de desarrollo en sus comunidades de origen» (Martínez Pizarro, Cano y Soffia, 2014: 30), ya que, en la mayoría de los casos, el proyecto migratorio considera el retorno como una opción válida y se concibe como permanente, por lo que el aporte que pueden hacer resultaría mayor, debido a la alta valoración del lugar de nacimiento. Este grupo de migrantes son quienes se encuentran más afectos a las iniciativas de los gobiernos que persiguen la sostenibilidad de la migración de retorno, que buscan asegurar las condiciones de vida adecuadas que puedan retenerlos en el país de origen.

Grupo 3: Baja propensión al retorno definitivo / Bajo apego al lugar de nacimiento u origen

Este tipo de migrantes valoran más la experiencia de emigración por sobre el hecho de permanecer o residir en su lugar de nacimiento. Su propósito es la permanente emigración, puesto que el vivir fuera lo consideran una mejor alternativa, aunque por factores externos tengan que permanecer en el lugar de nacimiento u origen.

Grupo 4: Alta propensión al retorno definitivo / Bajo apego al lugar de nacimiento u origen

Aunque según la clasificación no existen tipologías que cumplan con estos dos atributos, este tipo de retorno es más propenso a que se efectúe desde el país de destino hacia un país de tránsito o un tercer

país debido a que es altamente valorado retornar, pero ello no implica que sea necesariamente al lugar de nacimiento.

Perspectivas interpretativas disciplinarias y teóricas de la migración de retorno

La migración de retorno ha sido estudiada desde diversas disciplinas, aunque siempre como un caso especial de la migración, dado que no existe una teoría general del retorno (Jáuregui, 2014). Sin embargo, podemos observar la interpretación que se ha hecho desde tres disciplinas de las ciencias sociales: la economía, la sociología y la demografía.

Cuadro 4. Perspectivas disciplinarias de migración de retorno

		<i>Migración de retorno</i>	<i>Imagen del migrante retornado</i>	<i>Motivaciones de los retornados</i>
Perspectivas Económicas	Teoría Neoclásica de la Migración	La migración es una decisión racional para minimizar los costos y aumentar al máximo los ingresos netos esperados, por lo tanto el retorno debiera ocurrir si las expectativas de mejorar ingreso no se cumplen.	Fracasado.	Sus costos económicos y psicológicos fueron mayores a los previstos y la persona es incapaz de maximizar sus ganancias.
	Teoría del Capital Humano	La migración de retorno es un proceso de selectividad negativa.	Incapaz de prosperar en el país de destino.	Acumulación de capital humano (experiencia laboral y escolaridad).
	Teoría del ingreso objetivo	La migración de retorno es una elección del migrante después de acumular una cantidad óptima de ingresos en el país de destino para incrementar su nivel de consumo futuro.	Consumidor o inversionista.	Dispone de un ahorro suficiente que le permitirá aumentar la propensión a consumir o invertir. Tipo de cambio favorable.
	Teoría de la desilusión	Es un efecto del hecho de que la persona se ve enfrentada a condiciones desfavorables.	Siente una sensación de que las condiciones son desfavorables y peores a lo esperado.	Volver a una zona de confort representada por su país de origen.
	Nueva economía de la migración laboral	El retorno es parte del proyecto migratorio. Además es una decisión colectiva y no individual.	Exitoso.	Disfrutar de su éxito migratorio.

		<i>Migración de retorno</i>	<i>Imagen del migrante retornado</i>	<i>Motivaciones de los retornados</i>	
		Perspectivas	Sociológicas	Teoría histórica-estructuralista	No se produce solo por una decisión, sino que está relacionada por fuerzas estructurales.
Trans-nacionalismo	Es un subproceso del proceso de migración y se caracteriza porque el migrante interactúa en el mismo momento con la sociedad de origen y destino.			Negocia continuamente su entendimiento del hogar, patria, pertenencia e identidad.	Relación continua con país de origen, gracias a nuevas tecnologías, pasajes a bajo costo, etcétera.
Teoría de las redes sociales	La migración de retorno se deriva de una decisión que está afectada por los vínculos formales e informales del migrante en el país de origen, tránsito y destino.			Pertenece a una red de flujos de información.	Redes sociales como capital social en el país de retorno.
Demográficas	Teoría del curso de vida		La migración de retorno está circunscrita entre la vida individual, la vida familiar y el momento histórico.	Protagonista y parte de ciertos hitos en la historia de vida individual y familiar.	Motivado por diversos factores tales como el fortalecimiento de los lazos de parentesco y otros hitos familiares.
	Teoría de la circularidad Migratoria y la Migración Dinámica		El retorno es una etapa de un proceso continuo entre dos países.	Realiza migraciones cortas, repetitivas y cíclicas.	Buscar mejores condiciones para luego reemigrar.

Fuente: elaboración propia a partir de Jáuregui (2010) y Cassarino (2013).

De alguna manera, cada teoría sitúa a la persona migrante en diferentes posiciones, al igual que lo interpreta en función de determinados pensamientos, cuya centralidad puede estar en los aspectos económico-financieros, (psico) sociales o biográficos. De esto se desprenden motivaciones que pueden constituir parte de las causas del retorno, tanto propias de la persona como parte del entorno (familia, cónyuge, comunidad, sociedad), sea del país de origen o de destino.

Más allá de los aportes de cada una de las perspectivas, existen ciertas debilidades en sus postulados que deben consignarse. Las teorías provenientes de la economía intentan explicar el retorno desde una *matriz interpretativa bidimensional*, dentro de un espectro que va desde el fracaso hasta el éxito, lo que la hace muy reduccionista y centrada en un individuo cuyo principal determinante para el retorno es financiero o económico. La perspectiva sociológica presenta una

debilidad en cuanto a que sitúa al individuo como dependiente de las fuerzas sociales o políticas. En este sentido, las aspiraciones, motivaciones o expectativas pueden quedar relegadas a las explicaciones de carácter estructural dentro de las cuales se inserta el individuo. Finalmente, en el caso de las teorías provenientes de la demografía, su principal debilidad radica en «reducir el acto de migrar a una necesidad del ciclo de vida» (Jáuregui, 2014: 76). Además, centrando el análisis en la teoría de la circularidad migratoria y la migración dinámica como parte de la perspectiva demográfica, se postula que estas podrían fundamentar mejor sus postulados en el intento de explicar la migración fronteriza más que internacional.

De las tipologías expuestas, la perspectiva transnacional de la migración ofrece tal vez el marco de análisis más difundido (Martínez Pizarro, Cano y Soffia, 2014) debido a que, entre otras razones, permite pensar el retorno en una época en que las migraciones están fuertemente marcadas por prácticas sociales transnacionales (Cavalcanti y Parella, 2013).

Enfoque transnacional del retorno y flujos poliédricos

La mirada proveniente del transnacionalismo, en el contexto de los procesos migratorios contemporáneos, representa tal vez el marco interpretativo que provee de más elementos idóneos para explicar la diversidad de prácticas habituales de los migrantes, o buena parte de ellos, caracterizadas por el dinamismo y circularidad de los flujos migratorios.

El nacimiento de la perspectiva transnacional en el ámbito de la migración internacional tiene sus orígenes cuando Robert Merton (1968), fiel a sus enfoques orientadores, propone tres condiciones que deben darse para considerar el transnacionalismo como un nuevo campo de estudio: una relacionada con la proporción de personas que están involucradas en el proceso (los inmigrantes y sus contrapartes en el país de origen), una que postula que las actividades de interés deben tener estabilidad y flexibilidad en el tiempo, y una referida a que el contenido de las actividades no debe estar incluido en alguno de los conceptos existentes. Esto da pie para el surgimiento de este nuevo enfoque al alero de un proceso de reflexión colectiva donde, en la década de los noventa, autores como Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt comienzan a desarrollar la perspectiva intentando acercarse a una delimitación del concepto mismo de transnacionalismo. De esta manera, los autores proponen que el transnacionalismo son aquellas «ocupaciones y actividades que requieren de

contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución» (Portes *et al.*, 1999: 18).

En la primera década del siglo XXI, autores como Cavalcanti y Parella continúan desarrollando la perspectiva agregando que la persona migrante mantiene una relación que involucra tanto al país de origen como al país de destino, basado, sobre todo, en un vínculo emocional y de pertenencia. Por lo tanto, el individuo que retorna, desde esta perspectiva, posee una identidad no solo dual sino que múltiple (Cavalcanti y Parella, 2013), construida en función del sentido de pertenencia a dos o más lugares simultáneamente. Los autores citados hacen pensar el retorno en el contexto de una época en que las migraciones están fuertemente marcadas por *prácticas transnacionales*, dentro de un espacio social marcado por movimientos con patrones circulares más que lineales. Asimismo, autoras como Basch, Shiller y Blanc, tomando como referencia dichas prácticas transnacionales, proponen la idea de *campo social transnacional*, ya que, de esta forma se pueden comprender y analizar las migraciones contemporáneas, su fortaleza, su influencia e impacto.

Reconocer que un migrante no abandona completamente su país de origen, a pesar de la distancia física que posee con relación a él, nos acerca a la idea de entender la migración —y específicamente el retorno— como una situación en la que la persona está imbricada en más de una sociedad, es decir, existe una contraparte con la cual interactúa tanto en el país de origen como en cualquier otro país que represente el de tránsito o el final; conceptos que, por lo demás, comienzan a diluirse y quedar sin la connotación clásica que asume un proceso migratorio lineal y binario. Si se toma como referencia la idea de *campo social transnacional*, se asume que las dinámicas y prácticas sociales ya no se desarrollan únicamente dentro de los límites geográficos de un Estado-nación, y que, además, los componentes de este —población, territorio y soberanía— de alguna manera comienzan a diluirse, dando necesariamente paso a nuevas interpretaciones que abordan la interrelación de los Estados y los hechos que subyacen a tal situación.

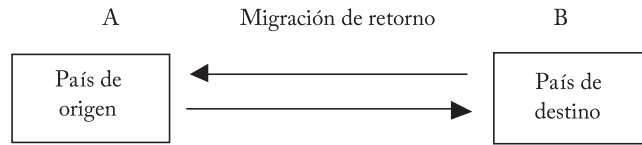
En el contexto de la globalización como paradigma rector, Cavalcanti y Parella proponen, como elemento sustancial de la perspectiva transnacional de la migración, la idea de «flujos poliédricos de personas, información y símbolos más allá de las fronteras nacionales» (Cavalcanti y Parella, 2013: 10). Estos flujos poliédricos son una representación conceptual de los procesos de migración contemporánea. Para comprender de mejor manera la intención de los autores Cavalcanti y Parella con relación a este nuevo adjetivo, es necesario ahondar en su

definición y en las implicancias que ello tiene en la concepción de la migración internacional y de forma específica del retorno.

La definición de poliedro, según el diccionario de la RAE, corresponde a un cuerpo sólido limitado por superficies planas. La palabra poliedro, en su sentido etimológico, viene del griego y significa *muchas caras*, por lo que el uso del término supone la idea de tridimensionalidad. En el caso en cuestión, al representar los diferentes flujos en su forma poliédrica se entiende que los movimientos de las personas, información y símbolos en el contexto de la migración internacional no están representados por movimientos en un plano bidimensional, sino más bien en uno que logre representar movimientos que vayan más allá de la idea de retorno hacia un punto desde donde se emigró.

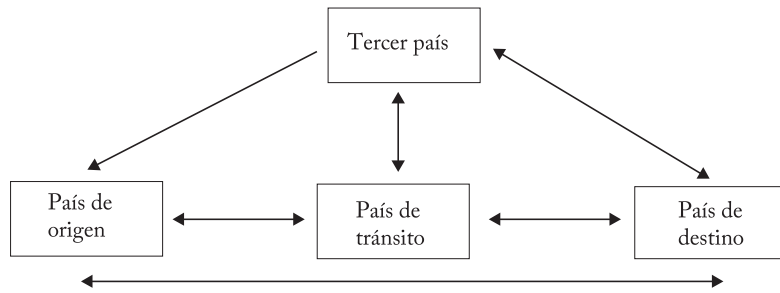
Con el objeto de representar la evolución de la idea de migración de retorno, a continuación se muestra gráficamente la forma binaria de comprenderla, en contraste con la visión poliédrica:

Diagrama 2. Esquema clásico de la migración de retorno



Fuente: Jáuregui (2014).

Diagrama 3. Perspectiva transnacional de la migración de retorno



Fuente: elaboración propia.

El diagrama 2 muestra la forma clásica de entender la migración de retorno, una mirada muy circunscrita a la perspectiva económica de interpretación. Se identifica claramente un país A de retorno y un país B de destino, unidos por dos flechas unidireccionales en sentidos opuestos. En este sentido, se asume que el tránsito que va desde el país B al país A representa la idea de retorno. Por su parte, el diagrama 3, mantiene la misma estructura que el diagrama 2, pero además asume que los movimientos pueden ser de ida y vuelta (por lo que las flechas que unen un punto con otro ya no son unidireccionales sino que bidireccionales), y además estos movimientos no están limitados solamente a un país de origen o destino, sino que la diversidad de destinos u orígenes se amplía, incorporando un país de tránsito y un tercer país.

En el diagrama 3 se identifican claramente nuevos actores con relación al diagrama 2, lo que genera la emergencia de nuevos escenarios de retorno, así como nuevas formas de vinculación y pertenencia a dos o más tiempos, espacios y sociedades.

Lo que contiene el diagrama 3 se puede interpretar como la representación gráfica de lo que se ha planteado respecto a la existencia de un *campo social transnacional*, donde las personas, información y símbolos se mueven de forma circular a través de los países, dejando atrás la centralidad de la idea de Estado-nación y fomentando la construcción de espacios sociales que traspasen las fronteras, no solo geográficas, sino culturales, sociales, políticas, religiosas, entre otras (Basch *et al.*, 1994).

Políticas, normativas, programas y gestión de la migración de retorno desde los países de origen del migrante

En las secciones anteriores, se ha presentado la migración de retorno en su sentido teórico, lo que sin lugar a dudas representa un insumo importante para las entidades que tienen la responsabilidad de llevar a cabo la gestión de esta. Sin embargo, todo este acervo teórico requiere de ciertos marcos legales e institucionales para que estas instituciones puedan focalizar su gestión en la migración de retorno, y de esta manera diseñar e implementar sus políticas, planes, programas, proyectos o leyes.

Las diversas iniciativas destinadas a regularizar, asistir, facilitar y hasta estimular el retorno de los emigrados nos son nuevas en los países de América Latina y el Caribe (Martínez Pizarro, Cano y Soffia, 2014), las que se pueden interpretar como parte de las políticas de recuperación de la población emigrante (Mármora, 2002) o también como parte de la responsabilidad que tienen las instituciones a cargo

de la gestión migratoria respecto a brindar apoyo a los emigrados que optan (o deben optar) por el retorno.

Trigueros y Collado distinguen entre tres tipos de programas: los de retorno asistido, que ofrecen asistencia financiera e información a migrantes en situación de vulnerabilidad; los programas frente al retorno forzado, que garantizan derechos de los migrantes deportados, y los orientados al retorno circular, en los cuales se busca la recuperación de capital humano altamente calificado. Asimismo, estos programas, al igual que el conjunto de iniciativas más adelante descritas, pueden emanar desde diferentes actores entre los que se destacan: actores estatales, internacionales y locales (en este caso cobran especial relevancia las iniciativas que promueven el retorno en un contexto de migración interna).

En el siguiente cuadro se muestran aquellas iniciativas existentes en la región, con un énfasis especial en aquellas diseñadas en los países de origen. Se identifica el tipo de iniciativa y se hace una caracterización de estas en función de sus objetivos, requisitos y beneficios.

Cuadro 5. Iniciativas de gestión de la migración de retorno

<i>Origen</i>	<i>Tipo iniciativa</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Requisitos</i>	<i>Beneficios</i>
<i>Colombia</i>	<i>Plan de Retorno Positivo (PRP)</i>	Facilitar la inserción productiva y social de aquellos connacionales que regresan al país.	<p>Ser ciudadano colombiano.</p> <p>Haber residido en el exterior por un tiempo no inferior a doce meses ininterrumpidos.</p> <p>Que su retorno a Colombia haya sido posterior al 3 de junio de 2010.</p>	<p>Atención inmediata en Colombia, brindándoles orientación y asesoramiento jurídico y psicosocial para facilitar su inserción a la sociedad.</p> <p>Capacitación en Emprendimiento y Empresariado.</p> <p>Facilitación para la inserción laboral.</p>
<i>Ecuador</i>	<i>Plan Bienvenid@ a Casa</i>	Alentar la permanencia de los ecuatorianos en el país y construir las condiciones que hagan posible el retorno de los migrantes que se encuentran en el extranjero.	<p>Ser ecuatoriano(a).</p> <p>Haber permanecido fuera del país más de un año.</p> <p>Volver de manera voluntaria al país.</p>	<p>Recibir información y asesoría legal gratuita en asuntos migratorios.</p> <p>Recibir asesoría jurídica en temas de migración, maltrato, discriminación, entre otros.</p>

<i>Origen</i>	<i>Tipo iniciativa</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Requisitos</i>	<i>Beneficios</i>
<i>Perú</i>	<i>Ley de incentivos migratorios</i>	Promover el retorno de los peruanos del extranjero para dedicarse a actividades profesionales o empresariales, estableciendo incentivos y acciones.	Personas de nacionalidad peruana que hayan permanecido en el extranjero no menos de 5 años y que retornen para establecerse en el país por un tiempo no menor a 5 años, y dedicarse a actividades profesionales, oficio o empresariales. Aquellos que vienen a trabajar como dependientes de un empleador siempre que demuestren que generarán empleo.	Internar al país liberado del pago de todo tributo su menaje de casa, un vehículo y sus instrumentos profesionales, maquinarias, equipos, bienes de capital nuevos o usados que se utilizarán en el proyecto a desarrollar.
<i>México</i>	<i>Programa Somos Mexicanos</i>	Brindar a los mexicanos que regresan a su país una atención integral, para que contribuyan en el corto plazo al desarrollo nacional de México.	(No se especifica).	Programas de autoempleo y vivienda. Canalización a ofertas laborales. Vinculación para la educación.
<i>España</i>	<i>Programa de retorno voluntario de inmigrantes en situación de vulnerabilidad</i>	Prestar a los usuarios información y asesoramiento previos acerca del retorno.	Rellenar impreso de solicitud (individual o para toda la familia, en su caso). Informe social de los Servicios Sociales del Ayuntamiento en el que se resida. Declaración de voluntariedad del interesado. Devolución de documentación.	Billete de vuelta. Ayuda monetaria para el viaje.
	<i>Programa de retorno voluntario asistido con reintegración</i>		Rellenar impreso de solicitud del proyecto de reintegración. Confeccionar un plan de negocio. Consentimiento para la utilización de fotografías y videos.	Apoyo socioeconómico para promover su autosuficiencia y contribuciones a sus comunidades.
	<i>Plan de retorno voluntario del gobierno de España</i>		(No se especifica).	Prestación por desempleo; adicionalmente puede solicitarse ayuda para el regreso.

<i>Origen</i>	<i>Tipo iniciativa</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Requisitos</i>	<i>Beneficios</i>
OIM	<i>Proyecto IRRICO (Regarding Return and Reintegration in Countries of Origin)</i>	Proporcionar información para los migrantes que consideran regresar a sus países de origen.	(No se especifica).	La información se proporciona en forma de hojas de país sobre el cuidado de la salud, la vivienda, la educación, el empleo, las oportunidades de negocio, las ediciones de encargo, y el transporte. Además, en cada país de origen, una lista de contactos se proporciona con las direcciones de las organizaciones y de servicios pertinentes proveedores: hospitales, escuelas, universidades, ministerios, ONG, etcétera.

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en el cuadro 5 —referente a las iniciativas de gestión de la migración de retorno—, en general, estas consideran dos categorías de retornados: la persona que vuelve de forma voluntaria (que es vista como potencial agente de desarrollo), y la persona que regresa en condiciones forzadas y que requiere de medidas asistenciales. De esto se desprende una primera conclusión general relacionada con la tensión que enfrentan las instituciones encargadas de la gestión migratoria respecto a promover la reinserción de las personas *exitosas* o promover asistencia de emergencia a aquellas personas que retornan en condición de vulnerabilidad.

Con relación a los requisitos, se observa que en algunos países se especifican ciertas condiciones, mientras que en otros no. Si bien es cierto, en aquellos que se especifican requisitos, el principal lo representa el hecho de que la persona tenga la nacionalidad del país al cual retorna, mientras que en otros se relacionan con la temporalidad en el país de destino o en el país de origen. En el caso de Colombia y Ecuador, lo acotan a doce meses y con el complemento de que la permanencia en el extranjero haya sido de forma ininte-

rrumpida. Por su parte, Perú define dicha temporalidad en cinco años, referida a la permanencia tanto en el país de destino como en el país de origen.

Otro elemento que se desprende del análisis de las iniciativas corresponde a la alusión que se hace a las causas del retorno y a las expectativas que trae la persona una vez retornado. En el primer caso —en lo relativo a las causas— en el caso de Ecuador se hace mención a que el retorno debe ser voluntario, mientras que en los otros países no se especifica. De la misma forma, en el caso de las expectativas que tiene la persona una vez retornada, se destaca el caso de Perú, que fomenta el retorno en aquellos casos en los que la persona presenta una voluntad manifiesta de dedicarse a actividades profesionales, empresariales u oficios.

El cuadro que se presenta a continuación muestra las iniciativas descritas según el tipo de iniciativa y el propósito que estas tienen, según Martínez Pizarro, Cano y Soffia (2014): regularizar, asistir, facilitar o estimular el retorno.

Cuadro 6. Ejemplos de clasificación de iniciativas de gestión de la migración de retorno

		<i>Tipo iniciativa</i>			
		<i>Plan</i>	<i>Programa</i>	<i>Ley</i>	<i>Proyecto</i>
<i>Propósito</i>	Regularizar				
	Asistir	España	España		
	Facilitar	Colombia	México		OIM
	Estimular	Ecuador		Perú	

Fuente: elaboración propia.

La región se enfrenta hoy en día al gran desafío de tender a la convergencia en materia de gestión migratoria, que logre dar respuesta a los diversos desafíos que se han planteado en el ámbito de la definición de criterios homogéneos que permitan una visión relativamente consensuada de lo que implica ser migrante retornado. De igual forma, y atendiendo a una mirada intrarregional, el gran desafío es tender a incrementar la capacidad de coordinación entre gobiernos y entre los diferentes actores que forman parte de la

gestión migratoria, con el propósito de generar iniciativas complementarias (entre el gobierno central, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y sector privado) que promuevan el retorno tanto desde los países de destino, de tránsito o terceros países. De esta forma, las iniciativas que apunten a gestionar la migración de retorno deberían considerar una acción integral que logre incluir componentes de asistencia y desarrollo, comprendiendo como elemento transversal los derechos de las personas por sobre el interés nacional o regional.

Finalmente, se observa que las iniciativas presentadas carecen de una consideración integral del retorno que aborde aspectos desde el país de origen y desde el país de destino, sino más bien, son los propios gobiernos los que diseñan las acciones mediante un criterio que se acota a los límites del Estado-nación y a su *interés nacional*. En este contexto, Cavalcanti detecta un difícil encaje entre las políticas de retorno —pensadas desde una lógica nacional—, con las crecientes prácticas transnacionales de los migrantes, determinadas, en gran medida, por las dinámicas circulares y los sentidos de pertenencia a más de un lugar. Este argumento viene a reforzar la idea de relacionar dinámicas y prácticas con una gobernanza migratoria que opere desde una óptica transnacional por sobre una nacional.

Determinantes y factores del retorno (dinámicas de salidas y de retorno)

Factores que pueden incidir en la migración de retorno

La migración de retorno toma mayor relevancia —al menos a nivel regional— luego de dos eventos específicos que, para efectos del análisis, han sido vistos como catalizadores de la *emergencia* de las iniciativas de gestión del retorno. El primero de ellos lo representa la crisis a fines de la primera década del siglo XXI con sus consecuentes efectos, dentro de los cuales se identifica la pérdida de empleos y la pérdida de patrimonios; mientras que el segundo evento corresponde a la decisión número 575/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de mayo de 2007 relativa a la Directiva de Retorno que «representa un instrumento legal de carácter coercitivo, ya que también sirve para definir los procedimientos de expulsión de inmigrantes extracomunitarios en situación administrativa irregular» (Cavalcanti, 2014: 4). Por lo tanto, de modo general, se mencionarán

estas dos causas como las principales que comienzan a movilizar a los migrantes hacia el retorno, aunque no las únicas.

A partir de las definiciones y tipologías presentadas en este documento, se desprende un conjunto de elementos que constituyen causas relacionadas con diferentes dimensiones en los diferentes ámbitos mencionados. Sin embargo, y atendiendo a la dimensión personal, es preciso mencionar algunos de los determinantes que se pueden identificar y agruparlos de la siguiente forma:

1. Al menos en las tipologías que corresponden a tipos de retorno voluntario, podemos encontrar ciertos factores que pueden incidir en la decisión de retorno. En este sentido, la posibilidad de adaptación es un elemento fundamental al representar un factor decisivo y muchas veces condicionante de la experiencia de migración que impulsa la decisión de retorno o permanencia. Sin duda esta decisión está circunscrita a un proceso en el cual los factores contextuales son tan relevantes como los factores asociados a un plano personal o familiar.

Otro elemento para el análisis de las causas lo representa el objetivo que posee la persona con relación a su propia experiencia como migrante. En este contexto, si asumimos que el proceso migratorio está precedido por una decisión de migrar, esta decisión está cargada de expectativas que se traducen en objetivos, los que pueden cumplirse o no durante la experiencia en el país de destino. En cualquiera de los dos casos, tal hecho puede constituir un factor que puede incidir en un eventual retorno. Es decir, tanto el haber conseguido los objetivos planteados como el no haberlos alcanzado puede incitar una decisión de retorno.

2. El segundo grupo lo constituyen aquellos elementos que permiten concebir el retorno como un hecho natural, parte de ciertos hitos en la historia personal o familiar de la persona migrante. El hecho de estudiar fuera y luego retornar, el retorno por razones de la jubilación, el retorno por un evento familiar o comunitario, son, por ejemplo, algunos casos en los que el retorno es concebido como efecto de un hecho que de alguna forma afecta a la persona migrante y que la lleva a regresar al país de origen. De manera interesante, en el contexto de una comunidad rural andina con una alta concentración de población indígena, Chávez (1995) expone la forma en que ciertos hitos tales como el matrimonio, enfermedad o fallecimiento de algún miembro de la línea de parentesco de la persona migrante representan razones objetivas que conducen a tomar la decisión de retornar.

3. Atendiendo al hecho de que gran parte de las causas que motivan un movimiento migratorio están relacionadas con la búsqueda de mejores condiciones laborales, resulta interesante observar los tipos de trabajo en los cuales se desempeña la persona migrante, debido a que, en algunos casos, estos son la causa principal de movilidad temporal asociada a un trabajo de carácter estacional. En tal sentido, este tipo de retorno estaría inserto en una dinámica particular del mercado del trabajo en el cual se desenvuelve y no necesariamente es el trabajador que debe migrar para trabajar el que decide retornar.
4. Se ha mencionado anteriormente la importancia de cambiar la unidad de análisis desde el individuo a un nivel agregado que puede ser conyugal o familiar. En estos casos podemos encontrar una diversificación de las causas o factores que pueden inducir el retorno y que obligan a ampliar el análisis en función de aquellos que retornan luego de ser protagonistas de la decisión de retorno y aquellos que retornan en una condición de dependencia a tal decisión. D'Aubeterre (2012), realiza un examen de los motivos que inducen la decisión de retorno, específicamente en las mujeres indígenas retornadas desde los Estados Unidos. En su estudio identifica motivos relacionados, sobre todo, con situaciones conyugales y de cuidado, dentro de los cuales los más relevantes que se mencionan dicen relación con el cuidado de un hijo que fue dejado con un familiar en sus comunidades de origen, problemas de convivencia con el marido, accidente de uno de los dos, deportación de uno de los dos, entre otros.

Impactos posibles de la migración de retorno en países de origen

Hasta ahora, el análisis se ha centrado en el proceso de retorno y en las causas que pueden inducir tal decisión. Sin embargo, el retorno, más allá de representar una movilidad de un punto a otro, tiene sus implicancias en el lugar al cual se retorna, no concluyendo el análisis en el momento en que la persona o familia arriba, sino que se proyecta a la experiencia posterior que ocurre al retorno mismo. Esto representa un desafío para los gobiernos tanto centrales como locales, debido a que la gestión no debería reducirse a generar iniciativas para acompañar el proceso de retorno, sino más bien a acompañar y promover las posibles nuevas capacidades y conocimientos en la perspectiva del desarrollo local o del país.

Los contextos en los cuales los migrantes retornan pueden ser variados, y se relacionan no solo con los elementos que constituyen las causas del retorno para cada uno de los casos, sino que más bien están ligadas al lugar y situación a la cual retornan. En este sentido, resulta necesario poner atención a diversos elementos, entre los cuales se pueden mencionar: el contexto al cual retorna (rural o urbano); si el dinero acumulado se inclina hacia una propensión al consumo, al ahorro o a la inversión; si opta por el autoempleo o por un trabajo dependiente, entre otros. En cualquier caso, al momento del retorno, están en juego variables que se enmarcan en los procesos de reinserción social y laboral, por lo que, según Rivera (2013), el análisis podría ayudar a entender los efectos sobre:

- La probabilidad de conseguir un empleo en el mercado de trabajo local, las formas como opera el capital social, la escolaridad y, en general, las habilidades y destrezas adquiridas como migrante internacional.
- Las relaciones familiares y personales, el proceso de ajuste a otra dinámica social en un contexto que, sin duda, ha cambiado.
- La relación movilidad-establecimiento, es decir, el efecto que el retorno de los migrantes internacionales podría tener en contextos urbanos donde existe el pensamiento de que tales efectos se diluyen, a diferencia de lo que puede pasar en un contexto más rural³.

Con relación al tercer punto, Chávez (1995), al relacionar migración de retorno y modernización, postula que los efectos que han provocado los retornos en contextos rurales indígenas están cambiando el perfil de dichas zonas hacia procesos de modernización que contrastan con las formas tradicionales de vida y trabajo. Esto es relevante para comprender los efectos de la migración de retorno y la forma en que los aprendizajes adquiridos y acarreados por los retornados pueden tener impactos diferenciados en el «disparejo y desigual proceso de modernización» (Chávez, 1995: 59).

3 El autor parte de la hipótesis de que en México, el efecto de la migración internacional (y particularmente de los retornados) se diluye en el contexto urbano, y solo se refleja de manera nítida en las localidades rurales, a través de cambios evidentes en los paisajes locales y las dinámicas comunitarias.

Conclusiones

La migración de retorno, a pesar de constituir objeto de debate científico desde la década de los ochenta, ha sido una faceta relativamente postergada en el contexto del estudio de la migración internacional. Hoy en día, los países la han puesto de relieve, sin embargo, en la mayoría de los casos, es comprendida como un efecto de una coyuntura específica, generalmente relacionada con episodios de crisis y contracción económica en los principales países de destino. Esta relevancia ha supuesto incluir en la gestión migratoria elementos innovadores orientados a responder a las necesidades de nuevos actores que emergen en el escenario regional e internacional, tal como lo representan aquellos migrantes que no solo retornan, sino que se mueven continuamente en un espacio social transnacional.

Las perspectivas disciplinarias que han intentado interpretar la migración de retorno conciben a este desde diferentes puntos de vista; sin embargo, la perspectiva transnacional ha resultado ser aquella que mejor puede representar las dinámicas de los actuales flujos migratorios marcados por la circularidad de sus movimientos. En contraposición a esto, se observa que las iniciativas de gestión de la migración en la región no se han concebido desde ese marco interpretativo, reduciéndose a un contexto nacional relevado por elementos como la nacionalidad y el territorio. Por lo tanto, en la región se observa una situación en la que existe gran producción académica en torno a las prácticas y espacios transnacionales de los migrantes, pero que, sin embargo, coexiste con una visión reduccionista y nacionalista respecto a la forma de gestionar la migración de retorno.

Existe relativo consenso respecto a que aún no existe una visión consensuada sobre la migración de retorno, incluso esto se hace más evidente en la región al observar las diferentes iniciativas de gestión. La conceptualización de lo que implica ser un migrante retornado varía de un país a otro, ya sea en función de la temporalidad de la permanencia, de las causas o de las pretensiones que posee la persona una vez llegada al país de destino. Esto contrasta con el supuesto de que en la región se observa una realidad relativamente homogénea con relación a la migración de retorno, sostenido básicamente en función de que la mayoría de los retornados a la región proviene de un grupo reducido de países (extrarregionales), y otra parte proviene de países fronterizos, lo que representa una gran oportunidad de gestión conjunta de la migración de retorno.

Finalmente, la gestión migratoria no debería reducirse a generar iniciativas de retorno asistido, sino que también debería apuntar a la reinserción de quien retorna y de sus comunidades de origen. La necesidad de una gobernanza migratoria, y específicamente del retorno, representa el gran desafío de coordinación y cooperación regional, visto como una posibilidad real de capitalizar y difundir conocimientos, habilidades y experiencias de los migrantes retornados.

Bibliografía

- Basch, L.; Glick Shiller, N. y Szanton Blanc, C. (1994), *Naciones sin consolidar. Proyectos transnacionales, predicamentos postcoloniales y Estados-nación des-territorializados*, Pensilvania, Gordon y Breach Science Publishers.
- Cassarino, J. P. (2013), «Teorizando sobre la migración de retorno: un abordaje conceptual revisitado sobre migrantes de retorno», en *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, Brasilia, vol. 21, n.º 4, julio/diciembre, pp. 21-54.
- Castro, L. y Rogers, A. (1982), «¿Qué nos puede decir la composición por edad de los migrantes?», en *Boletín de Población de las Naciones Unidas*, Nueva York, n.º 15, pp. 63-79.
- Cavalcanti, L. (2013), «El retorno desde una perspectiva transnacional», en *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, Brasilia, vol. 21, n.º 4, julio/diciembre, pp. 9-20.
- (2014), «Políticas de retorno y circularidad. Un acercamiento al caso brasileño», ponencia presentada en el VI Congreso ALAP-Asociación Latinoamericana de Población, Lima, Perú, 12-15 de agosto de 2014.
- Chávez, A. (1995), «Migración de Retorno y Modernización», en *Debate Agrario*, Lima, n.º 21, pp. 59-84.
- D'Aubeterre, M. E. (2012), «Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla», en *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, México DF, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- DESA Population Division INED (2008), «Diccionario demográfico multilingüe», en <http://es-ii.demopaedia.org/wiki/Migraciones_de_retorno>, [acceso 4 de noviembre de 2014].
- Jáuregui, J. A. (2010), «De España a América Latina. Tendencias y factores que inciden en la migración de retorno», tesis de doctorado, Barcelona.
- (2014), «Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno», en *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, vol. 19, n.º 1084.
- King, R. (1986), «Migración de retorno y desarrollo económico regional: una visión general», en King, Russell (ed.) *Migración de retorno y problemas económicos regionales*, Londres, Croom Helm.
- Mármora, L. (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, OIM-Paidós.
- Martínez Pizarro, J.; Cano, V. y Soffía, M. (2014), «Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos de agenda», en *Serie Población y Desarrollo*, Santiago de Chile, CELADE, n.º 102.
- Merton, R. K. (1968), *Social Theory and Social Structure*, enlarged edition, Nueva York, Free Press.
- Moncayo, M. I. (2010), «Políticas de retorno en América Latina: miradas», en *Andina Migrante, Programa de Sociología, Sistema de Información sobre Migraciones Andinas*, Quito, FLACSO, n.º 10, pp. 2-10.
- Pereira, S. y Siqueira, S. (2013), «Migración, retorno y circularidad: evidencia de Europa y Estados Unidos», en *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, Brasilia, vol. 21, n.º 4, julio/diciembre, pp. 117-138.
- Portes, A.; Guarnizo, L. y Landolt, P. (1999), *El estudio del transnacionalismo: peligros y promesas de un campo de investigación emergente*, Londres, Taylor & Francis Group.
- Recaño, J. (1992), «La emigración andaluza. Cronología, aspectos demográficos, distribución espacial y componentes socioeconómicos de la emigración andaluza en España», tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona, Barcelona.

- Recaño, J. (2008), «Las migraciones internas de retorno en España. De la óptica individual a la dimensión familiar», en *Papers, Revista de sociología*, Barcelona, vol. 95, n.º 3, pp. 701-729.
- (2014), «Entre el retorno y la reemigración: la articulación de los nuevos espacios migratorios de la población latinoamericana en España tras la crisis económica», ponencia presentada en el VI Congreso ALAP-Asociación Latinoamericana de Población, Lima, Perú, 12-15 de agosto de 2014.
- Rivera, L. (2013), «Migración de retorno y experiencias de reinserción en la Zona Metropolitana en la Ciudad de México», en *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, Brasilia, año 21, n.º 41, julio/diciembre, pp. 55-76.
- Salas, R. (2013), «Actividades productivas y migración internacional de retorno: los panaderos de San Miguel Coatlán, Oaxaca», en *Desacatos*, México DF., n.º 41, enero-abril, pp. 107-122.
- Trigueros, C. y Fernández, B. (2010), «Retorno voluntario de inmigrantes», en *Revista andaluza de relaciones laborales*, n.º 23, pp. 137-158.